

**Respuesta a las observaciones**

**FPT-037 de 2012**

**Objeto: Contratar los servicios de una empresa que preste los servicios de educación E-Learning y presencial en idiomas durante un periodo de un año, y con el fin de capacitar a 1.000 personas del sector turístico en Bilingüismo.**

1. En el numeral 7.3.1. Características técnicas del contrato

- Tutoría virtual sincrónica en chat en tiempo real: 24/5/365.

Solicitamos se modifique o corrija por:

- tutoría virtual sincrónica en chat en tiempo real: 24/5, por cuanto no se cumple el total de los días al año, ya que según tabla de especificaciones técnicas es de lunes a viernes y hasta el sábado medio día.

R/ No es procedente la solicitud por cuanto el 365 es equivalente a los doce meses.

2. Teniendo en cuenta que de la adjudicación del presente proceso se deriva de un contrato de servicios de capacitación en idiomas y no es contrato de ejecución de obra, solicitamos nos aclaren respecto al Anexo 5 que incluyen las condiciones generales de contratación del fondo y el cual debemos adjuntar a la oferta, bajo qué términos se debe presentar? cómo se puede ajustar el texto?.

R/ Se solicita hacer caso omiso a dicho formato ya que el mismo fue concebido para los contratos de obra.

3. De acuerdo a lo anterior, solicito que se amplíe el plazo de entrega de la licitación, de acuerdo a lo siguiente:

Por el monto y valor de la misma, las empresas aseguradoras demoran el trámite de la respectiva póliza, no de un día para otro, sino entre 2 a 4 días. Queremos participar, pero a la fecha no ha sido posible recibir la póliza respectiva, por lo anterior, y aras de aumentar la posibilidad de oferentes, solicito que se amplíe el plazo de entrega de la licitación.

R/ Aunque esta observación fue presentada de forma extemporánea procedemos a dar respuesta.

La entidad considera que no es posible ampliar el plazo de entrega de las propuestas, teniendo en cuenta que el mismo proceso de selección fue publicado con la debida antelación.

4. OBSERVACIONES SOBRE CERTIFICACIONES:

Están solicitando certificaciones en una relación de 2 a 1, donde se debe demostrar cursos virtuales por 2500 millones en idiomas, y 2500 millones en cursos presenciales. Solicito que se solicite hasta el monto de 2.500 millones como el TOTAL de la EXPERIENCIA, y que se puedan unir varias certificaciones para llegar a dicho monto, por que se estaría pidiendo experiencia según los pliegos en 5000 millones, con solo 2 certificaciones, lo que hace que el proceso no pueda tener más oferentes para poder participar, ya que casi siempre, las experiencias se dan por estudiantes individuales, y no por grandes grupos, además serían prácticamente un solo proponente el que pudiera participar al respecto, lo que hace del mismo un proceso cerrado, y direccionado hacia un grupo empresarial en particular.

R/ Aunque esta observación fue presentada de forma extemporánea procedemos a dar respuesta.

No se tiene en cuenta la sumatoria de las dos certificaciones.

Los términos de referencia son claros en solicitar que se demuestre experiencia en dos asuntos, en programas de formación virtual y en programas de formación presencial.

Buscando que se desarrolle el objeto con altos estándares de calidad, para la entidad es importante que el oferente demuestre dichas experiencias, las cuales no se suman.

En atención a lo anterior, no se tiene en cuenta la solicitud.

5. OBSERVACIONES SOBRE ENTREGA PROPUESTA

Solicito que se amplíe el plazo de entrega de las propuestas, ya que por el monto, las pólizas respectivas tienen mayor trámite ante las respectivas aseguradoras. Si en las adendas hay algún cambio en los pliegos de condiciones, la entrega entre el plazo de publicación de adendas, y la entrega de los mismos, según la ley debe ser de por lo menos 2 días, por tanto, solicitaría que los pliegos en los plazos respectivos se ajustaran a lo que la ley reza al respecto:

R/ Aunque esta observación fue presentada de forma extemporánea procedemos a dar respuesta.

No se tiene en cuenta la ampliación del plazo, por lo cual la solicitud no es procedente.

6. OBSERVACIONES SOBRE IDIOMAS PLATAFORMA

Es importante determinar que ofertar otro idioma diferente al inglés, implica que el grupo al cuál se va a llegar, sea bilingüe, lo que en nuestro medio es poco probable. Sugiero que se disminuya solo a Inglés, y no 4 como lo piden en los pliegos.

R/ Aunque esta observación fue presentada de forma extemporánea procedemos a dar respuesta.

Partiendo de la necesidad del sector y de la experiencia en proyectos de formación virtual el FPT adopto por realizar una capacitación en Bilingüismo que le apunte a más de una lengua, esto debido a que aunque las falencias en el idioma ingles son grandes pueden existir personas en el sector que ya manejen este, es por esta razón que se vio la necesidad de ampliar las opciones de idiomas a los empresarios del sector, vale la pena resaltar que el curso funcionara por demanda y si se presenta el número mínimo de estudiantes interesados en los idiomas planteados la entidad deberá garantizar la apertura de dicho curso.

Por lo anterior, no es procedente la solicitud.

7. OBSERVACIONES SOBRE LAS SEDES

Se habla que se deben tener SEDES PROPIAS en los diferentes sitios, solicito que sean SEDES ARRIENDO O FRANQUICIAS.

R/ Aunque esta observación fue presentada de forma extemporánea procedemos a dar respuesta.

No es procedente la solicitud.

8. OBSERVACIONES SOBRE CIUDADES

Se piden ciudades como CARTAGENA, BOGOTA, MEDELLIN, CALI, se podría reemplazar la del EJE CAFETERO por BUCARAMANGA o BARRANQUILLA? Agradecería su información al respecto.

R/ Aunque esta observación fue presentada de forma extemporánea procedemos a dar respuesta.

No es posible modificar las regiones donde debe tener presencia el oferente.